

La fábrica de chocolate. Trabajo, género y edad en la industria del dulce, Buenos Aires 1900-1943

Ludmila Scheinkman (2021). Mar del Plata, EUDEM, 329 pp.



Leandro Stagno

Instituto en Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de La Plata, Argentina
leandro.stagno@gmail.com

Este año leí *Libros chiquitos*, una reflexión exquisita de Tamara Kamenszain sobre los modos de transitar por entre lecturas y escrituras en distintos tiempos vitales y con disímiles propósitos. Atesoro en particular una de las escenas documentadas, aquella que conduce a la mesa de un café donde varias personas comparten sus lecturas. “Déjense de joder con el me gusta-no me gusta”, vocífera Josefina Ludmer cuando así justifican sus preferencias por tal o cual libro. Kamenszain entiende que esas expresiones no resultan útiles para leer lo propio y lo ajeno, mucho menos para cimentar un entramado de escrituras. Ella misma encuentra una salida: reemplazará el “me gusta” por el “me inspira” y el “no me gusta” por “creo haberlo leído, pero ya me olvidé”.

Volví una y otra vez a esa escena mientras leía *La fábrica de chocolate*, el libro de Ludmila Scheinkman. Imaginé cómo lo presentaría en la mesa en la que se congregaban Josefina Ludmer y Tamara Kamenszain. Mi marginalia se pobló de múltiples señales y términos que traducían el mentado “me inspira” como “me aporta” y “me enseña”. Tal como le sucedió a Kamenszain, esta decisión no me condujo a una cortesía acartonada ni a heridas que pusieran en jaque el deseo de escribir.

Dispuesto a avanzar en esta reseña, compruebo que la trama argumental urdida por Scheinkman me enseñó mucho sobre las experiencias laborales, las formas de protesta y la vida cotidiana de quienes trabajaron en la industria productora de dulces entre finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. Camino sobre mis pasos de lector para reconstruir los aportes que me ofreció su investigación y busco una afirmación que los condense. Decidido a generar una invitación a la lectura, presento estos hallazgos siguiendo el orden de los capítulos desde los cuales se comunican.

1. “Chocolates, dulces y galletitas eran productos caros y lujosos en el despuntar del siglo XX”. Aunque en la mayoría de las memorias de infancia estén integrados a las cotidianidades de niñas y niños, su consumo representó un signo de distinción de clase en las sociedades porteñas de comienzos del siglo XX. La autora explica que su masificación fue posible a partir de las protecciones otorgadas a la industria local con aranceles aduaneros selectivos y de la gradual sustitución de importaciones. Las transformaciones técnicas y productivas consolidaron este proceso, en tanto permitieron producir a gran escala y reducir los precios.

La incorporación de estos dulces a la dieta habitual de un gran número de personas se valió, además, de estrategias publicitarias enfocadas inicialmente al consumo femenino e infantil y luego amplificadas a un público de márgenes más amplios. Estas publicidades difundieron un ideal de domesticidad y maternalización de las mujeres quienes, por cierto, no solo consumían estos productos, sino también los producían en los grandes emporios fabriles.

2. “Las patronales del dulce definieron una política de contratación, gestión y control de la mano de obra”. El libro precisa que a fines del siglo XIX las tareas calificadas eran atribuidas a varones adultos que detenían un oficio y una específica cualificación. Para las que demandaban abundante mano de obra pero escaso conocimiento técnico, se privilegió la contratación de niñas, niños, jóvenes y mujeres adultas. Definidas como “complementarias”, estas últimas tareas incluían el fraccionamiento, empaquetamiento y etiquetado de los productos y eran remuneradas con los salarios más bajos del mercado. A partir de los años 1920 y 1930, la tecnificación y automatización del trabajo fabril simplificaron la producción y convirtieron a las fábricas de dulces en una opción laboral para mujeres jóvenes, desde entonces, a cargo

de tareas anteriormente masculinizadas que no requerían conocimientos técnicos. Por cierto, sus probabilidades de emplearse en estas fábricas crecieron cuando la regulación legal del trabajo infantil comenzó a intermediar en las contrataciones.

Las patronales emprendieron distintas medidas para producir disciplina laboral. En la primera década del siglo XX, el trabajo de niñas y niños era objeto de la vigilancia constante de capataces que echaban mano a los castigos. En las décadas subsiguientes, esta forma de disciplinamiento fue reemplazada por la regulación de las tareas y de los tiempos que imponían las máquinas. Ludmila Scheinkman también reconstruye las iniciativas de tintes paternalistas definidas durante la primera posguerra. La autora pone el foco en las escuelas impulsadas por los industriales y por la Liga Patriótica Argentina, destinadas a moralizar a las mujeres y a bloquear su afiliación política y sindical.

3. “Niñas, niños, jóvenes y mujeres adultas participaron activamente de los movimientos huelguísticos y de distintas acciones de protesta”. Guiada por los aportes de la historia social y cultural del mundo del trabajo —cuya agenda se ha renovado gracias al impulso de las investigadoras feministas— Scheinkman no solo encontró a las mujeres, las niñas y los niños en la industria alimenticia porteña, sino que además inquirió en las relaciones de género que tramaban sus experiencias laborales. De este modo, demuestra que las jerarquías de género y edad que demarcaban la producción de dulces conllevó a la configuración de colectivos diferenciados al interior de las fábricas, tanto como a divergentes formas de participación en las acciones de protesta sucedidas en las periódicas coyunturas de conflicto laboral.

Las y los menores de edad ocuparon un lugar activo en las huelgas de la primera década del siglo XX. Aunque con frecuencia adoptaron el repertorio de acción del movimiento obrero adulto, pudieron ocasionalmente incorporar reivindicaciones propias, tales como el cese de malos tratos y castigos y el aumento de los jornales o salarios por pieza. Dinámicas similares se produjeron con respecto a la participación de las mujeres en la protesta obrera, cuya superlativa representación en la fuerza laboral de la industria del dulce no se condecía con los modestos reclamos específicos que lograron incluir en los pliegos reivindicatorios.

4. “La brecha salarial entre los ingresos de los hombres y los de las mujeres fue constante en el medio siglo que abarca la investigación”. El libro permite

colocar las actuales discusiones sobre la diferencia entre los sueldos de varones y mujeres en una escala de mayor alcance. El salario máximo percibido por las obreras de mayor jerarquía de la industria del dulce fue entre un 43% y un 84% menor que el de los varones del mismo nivel. En el caso de los salarios mínimos percibidos por obreros y obreras sin cualificación ni jerarquía, las dinámicas eran similares, aunque la brecha salarial fue algo menor por tratarse de montos mínimos.

Para obtener buenos salarios en la industria del dulce no solo se necesitaba cualificación y jerarquía, sino también ser varón y adulto. Las mentadas “carreras al mérito” no estaban abiertas ni para menores de edad ni para mujeres, quienes obtenían una remuneración inferior a la estipulada para los hombres, aun tratándose de las mismas tareas.

5. “El discurso de unidad de clase que difundieron militantes de izquierda varones, adultos y cualificados fue contrastado por las profundas divisiones de cualificación, edad y género”. Según la autora, tanto la masculinidad “de tintes ilustrados” promovida por Unión Confiteros, el gremio socialista, como aquella “de tintes virulentos” que caracterizaba a la Sociedad de Obreros en Dulce Unidos, su par anarquista, explican los escasos intentos por sumar a las mujeres a las filas gremiales y el escamoteo de sus contribuciones en las jornadas de protesta. Estas dinámicas observaron una inflexión a partir de la década de 1930, cuando las obreras ganaron autonomía, voz propia y cierta participación en las estructuras gremiales.

Una nota publicada en *La Vanguardia* el 4 de marzo de 1932 enunciaba un “llamado a todos los compañeros y compañeras que trabajan en la rama industrial del dulce”. Tal como lo advierte Scheinkman, en lugar de usar el plural masculino, el texto se dirigía explícitamente a las mujeres y reconocía la importancia de la participación femenina para formar “una fuerza consciente”. En este pasaje de su investigación no solo reverberan los cambios contemporáneos en los modos de procesar la mentada unidad de clase, sino las actuales discusiones relativas a los avatares de un lenguaje de carácter inclusivo.

Regreso a *Libros chiquitos* para cerrar esta reseña. Descubro con Tamara Kamenszain las cadenas de libros que impulsan la escritura de otros y gestan comunidades. Los aportes de las historiadoras y las teóricas feministas fueron piezas claves para narrar e interpretar las experiencias laborales analizadas en *La fábrica de chocolate*. A esas lecturas recurrió Ludmila Scheinkman cuando comenzó a delinear la tesis doc-

toral que defendió en 2017 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, bajo la dirección de Mirta Zaida Lobato. En 2019, la Asociación Argentina para la Investigación en Historia de las Mujeres y Estudios de Género (AAIHMEG) la distinguió como la mejor tesis doctoral, premio que hizo posible su traducción al formato libro.

Enmarcada en estas comunidades y desde el prisma de la historia social en perspectiva de género, Scheinkman antepuso preguntas renovadas a la documentación disponible sobre el movimiento obrero, nos mostró el carácter plural de los mundos del trabajo industrial en la primera mitad del siglo XX y nos propuso pensar a las fábricas como espacios de so-

cialización. Estas apuestas develaron la dimensión sexuada y generizada de las experiencias laborales y colocaron las relaciones afectivas y familiares en un sitio privilegiado para analizarlas. Allí encontramos los denodados esfuerzos de Ludmila Scheinkman por refutar una presunta escasa o irrelevante participación femenina e infantil en el mundo laboral y en las asociadas protestas. Allí, sus convicciones por reconocer los recorridos vitales y la agencia de las trabajadoras y los trabajadores, tanto como por desentrañar sus múltiples condicionamientos. Allí, su excelencia para develar al género, la clase y la edad como dimensiones intrínsecas de las desigualdades sociales y económicas tramadas en la industria porteña productora de dulces.

